



ayer

Jerez de la Frontera, SABADO 20 de OCTUBRE 1945

AÑO X - NUMERO 3.741

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Estudió un informe acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de nuestra política exterior

Numerosos expedientes de obras y servicios públicos

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se dispone pasar a depender del Ministerio de Obras Públicas la Comisaría de material ferroviario.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de la política exterior de España.

EJERCITO. — Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras para la ampliación del cuartel del Conde de Aucez, en Valladolid.

Numerosos expedientes de trámite. **AIRE.** — Decreto ascendiendo a general de la escala del Aire del Arma

de Aviación al coronel Lloriente Solá y nombrándole jefe de la Tercera Región Aérea.

Decreto ascendiendo a general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, al coronel Barrón.

Decreto ascendiendo a general del Cuerpo Jurídico del Aire, al coronel auditor D. Blas Pérez González.

JUSTICIA. — Decreto orgánico del personal auxiliar y subalterno de la Justicia Municipal.

Decreto por el que se reforman los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento sobre organización y procedimiento administrativo de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, referentes a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Letrados de la misma.

Decreto sobre el personal de la carrera judicial.

Expedientes de obras en la Prisión de Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Proyecto de decreto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para el pago de los gastos que ocasiona la formación del Censo electoral.

Proyecto de ley por el que se rectifica el párrafo segundo del artículo segundo de la ley de 10 de febrero de 1943, en relación con el recargo transitorio establecido por la ley de 22 de enero de 1942.

Proyecto de ley sobre reintegro al Instituto Nacional de Previsión de las cantidades satisfechas por Seguros Sociales de la Agricultura hasta fin del ejercicio en curso.

Proyecto de ley relativo a gratificaciones al personal del Consejo de Estado.

Decreto por el que se rectifica el párrafo segundo del artículo segundo de la ley de 11 de enero de 1943, en el que se incluye al Cuerpo de Sanidad Militar.

Decreto de modificación del derecho arancelario de importación de café.

Decreto sobre personal.

Numerosos expedientes de trámite.

OBRA PUBLICAS. — Decreto por el que se dispone que el Consejo directivo nombrado en virtud de decreto de 27 de septiembre de 1940 para explotar la concesión de servicios públicos de transporte otorgados a la "Compañía general de ferrocarriles catalanes" y "Ferrocarril económico de Manresa a Berga", cesará en sus funciones, entregando la explotación y disfrute de dichas concesiones a quien en derecho proceda.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para sufragar y ejecutar por el sistema de administración diversas obras.

TRABAJO. — Decreto ampliando las funciones encomendadas al Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad del trabajo.

Decreto prorrogando los plazos señalados en el artículo primero de la ley de 25 de noviembre de 1944.

Decreto por el que se nombra director general de Trabajo a D. Agustín Miranda Jucó.

Decreto por los que se nombra director y subdirector del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, a don José Alberto Palanca Martínez Fortún y a don Alfonso La fuente Chao.

Decreto por el que se concede la Medalla de Trabajo en su categoría de oro a don Francisco Ruiz Jarabo—Logos.

Indulto total a los condenados por rebelión militar

"El Gobierno—dice el decreto—consciente de sus fuerzas y del apoyo de la Nación, se dispone a dar otro paso en el camino de la normalización progresiva de la vida española"

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto por el que se concede indulto total a los condenados por delito de rebelión militar y otros cometidos hasta el primero de abril de 1939: "Al iniciarse el décimo año de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, excarcelados ya en virtud de las disposiciones de libertad condicional y redención de penas por el trabajo el noventa por ciento de los que fueron condenados por su actuación en la revolución comunista, y encontrándose en el extranjero fugitivos muchos españoles incursos tal vez en menores responsabilidades que los presos ya liberados, el Gobierno, consciente de sus fuerzas y del apoyo de la nación, se dispone a dar otro paso en el camino de la normalización progresiva de la vida española. Mas es ineludible para hacerlo distinguir entre los que lucharon arrastrados por la pasión política y los que dirigieron y excitaron las masas al crimen o cometieron actos que repugnan a cualquier conciencia honrada.

Pero resultando la separación entre unos y otros imposible, si se parte de la común clasificación de rebeldes en que todos pretendieron ampararse, es preciso atender para la discrimi-

nación apuntada a los distintos hechos que las respectivas sentencias declaran probados. Por ello, el Gobierno quiere adoptar, con un amplio criterio de generosidad y justicia, una medida que permita reintegrarse a la convivencia con el resto de los españoles, a quienes delinquieron inducidos por el error, las propagandas criminales y el imperio de gravísimas y excepcionales circunstancias.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, a propuesta del de Justicia y de acuerdo con los de Ejército, Marina y Aire, dispongo:

Artículo primero: Se concede indulto total de la pena impuesta al que procediera a imponer a los responsables de los delitos de rebelión militar contra la seguridad interior del Estado y del orden público, cometidos hasta el primero de abril de 1939 y definidos en los Códigos de Justicia Militar, Penal de la Marina de Guerra o Penal Común, vigentes en aquella fecha, siempre que no conste que los referidos delinquentes hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios y otros hechos que por su índole repugnen a todo hombre honrado, cualquiera que fuese su ideología.

Artículo segundo: La gracia se aplicará a solicitud de los condenados, por los Tribunales sentenciadores y previo informe del Ministerio Fiscal.

Artículo tercero: En los procesos en tramitación o delitos comprendidos en el artículo primero, se concederá por el Ministerio de la Ley el beneficio de libertad provisional. De igual beneficio disfrutarán los que se encuentren en rebeldía, si se presentan en el plazo de un mes ante el juez competente y también desde el inicio mismo del procedimiento los que se encuentren fuera de España y regresen en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de este decreto. Dicho plazo se prorrogará por seis meses para los internados que justifiquen ante la autoridad consular correspondiente la imposibilidad material de efectuarlo en el término primariamente señalado.

En estos casos, si recae condena, la gracia se aplicará de oficio, previo informe del Ministerio Fiscal, sin necesidad de solicitud del condenado.

Artículo cuarto: En las causas aún no falladas, si el procesado, con su defensor se muestran conformes con la calificación fiscal y pena pedida, se dictará sentencia, sin más trámite, haciéndose aplicación del indulto, siempre que el Ministerio Fiscal hubiese informado favorablemente.

Artículo quinto: También están incluidos en el indulto los delitos conexos e incidentales de los comprendidos en el artículo primero, que sean un medio natural frecuente de preparar, realizar o favorecer el delito principal.

Artículo sexto: El indulto no alcanza las penas accesorias y quedará sin efecto en caso de reincidencia o reintegración.

Artículo séptimo: Por los Ministros de Ejército, Marina, Aire y Justicia se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este decreto.—Logos.

Su Santidad hablará mañana sobre los problemas femeninos

Roma. — Su Santidad pronunciará el próximo domingo un discurso sobre los problemas femeninos, ante tres mil mujeres de Acción Católica que se reunirán en la sala de bendiciones del Vaticano.

En los círculos pontificios se declara que el discurso será radiado y que en él expondrá Pío XII su punto de vista sobre la actuación de la mujer en los campos domésticos, religioso, social y político del cambiante mundo de la posguerra.

El discurso, que durará al parecer, unos cuarenta y cinco minutos, será la réplica del Santo Padre a las peticiones formuladas por las Asociaciones Católicas Femeninas de una Encíclica en que sean tratados los citados problemas.—Efe.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas amplía sus tareas

Tomaron posesión ayer los nuevos órganos del patronato "Juan de la Cierva"

"Es necesario provocar la adecuada movilización de nuestros recursos naturales y humanos", dijo el ministro de Educación Nacional

Madrid. — Esta mañana, a las once y media, se celebró en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la sesión plenaria del Patronato "Juan de la Cierva Codorniu", con el fin de dar posesión a los nuevos órganos de Gobierno y estudio de este Instituto.

Presidieron el acto los ministros de Educación Nacional, Industria y Comercio, Obras Públicas y Agricultura. Esos estaban acompañados por el vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor García Sineriz, y el secretario general de dicho organismo, señor Alvarado.

Asistieron, además, el vicepresidente del Consejo, el presidente del Instituto Agronómico, el exministro de Obras Públicas, señor Peña; el interventor general de la Administración del Estado, señor Pereira; el presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, señor Casares Gil; el secretario perpetuo de esta Corporación, señor Torroja; director general de Turismo, señor Bo lin; miembros de las comisiones técnicas especializadas, Consejo técnico asesor y vocales del Patronato.

El secretario general dió lectura del Reglamento del Patronato. Después se leyeron los nombres de las personas que constituyen la Junta de gobierno. Consejo técnico asesor y comisiones técnicas especializadas de dicho Instituto, que han tomado posesión después de la reorganización de éste. Las comisiones que lo integran son:

Combustibles, Metalurgia, Mineralogía, Química, Aprovechamiento de las aguas del mar y del campo; Aceite, Organización industrial y Normalización.

A continuación el ministro de Educación Nacional pronunció unas palabras en que hizo resaltar la fecha de hoy, que supone una gran trascendencia para la ciencia española, y subrayó esta importante labor cultural y científica.

Por fortuna, tenemos en estos momentos al frente de los destinos de España a un hombre: que se preocupa constantemente de mejorar las condiciones de España. A esta gran tarea pondrá el Patronato "Juan de la Cierva" otra, que será ampliada desde ahora para desarrollar las energías nacionales, seguros de que Dios ayudará a esta obra para el bien de la Patria. La labor que vamos a desarrollar ha adquirido importancia fundamental. Jamás en la conciencia nacional, especialmente en la de los sectores intelectuales, profesionales y económicos se ha dejado sentir como ahora el convencimiento absoluto de la necesidad de desarrollar eficazmente una investigación científico-técnica proporcionada a nuestras necesidades, continuamente, y en las formas más diversas, se exterioriza el deseo y el propósito de avanzar en ese camino.

Objetivos esenciales: El base fundamental, notoria y auténtica, de la política española, a partir del Movimiento.

(Pasa a la página 3).

CORTES ESPAÑOLAS

CONTINUA REUNIENDOSE LA PONENCIA DE LA LEY DE ARRIENDOS URBANOS

Madrid. — Continúa reuniéndose la ponencia de las Cortes Españolas que estudia el proyecto de ley de Arriendos Urbanos.

Para el próximo día 27, a las cinco de la tarde, está convocada la Comisión de Presupuestos.—Logos.

Termina el plazo de presentación de candidatos para las elecciones portuguesas

Lisboa. — A las cinco de la tarde de hoy termina el plazo de presentación de candidatos a diputados, cuyas elecciones se celebrarán el 28 de noviembre. La primera candidatura, entregada fué la del ingeniero Francisco Pinto de Cunha Leal, que fué diputado y presidente del Consejo. Su circunscripción es la de Angila. Se espera de un momento a otro la presentación de las candidaturas de Unión Nacional.—Efe.

LOS OPOSICIONISTAS DE AZORES NO PRESENTARAN CANDIDATURAS

Lisboa. — En una reunión de elementos oposicionistas, celebrada en Ponta Delgada (Azores), se acordó no presentar candidatura en las próximas elecciones. La decisión se tomó ante la escasez de tiempo para preparar la lucha electoral.—Efe.

JEREZ AL DIA

DE SOCIEDAD LETRAS DE LUTO

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Negociación Familias Numerosas
Para conocimiento de los interesados, se hace saber por medio del presente, que hasta el 31 de diciembre del año en curso, queda abierto el plazo para solicitar la renovación de los Títulos de Beneficiarios de Familias Numerosas, para el año 1946, pudiéndose recoger los impresos a tal efecto, en horas de oficina en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera, 19 de octubre de 1945.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Como ampliación a la nota de esta Delegación sobre las horas de despacho al público en los hornos y sus sucursales, se hace presente que los domingos y días festivos habrán de permanecer abiertos los referidos hornos y despachos de siete y media de la mañana a dos de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 19 de octubre de 1945.

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos: Seis multas de 2 pesetas a otros tantos industriales por pregonar.

Jerez a 19 de octubre de 1945.

RACIONAMIENTO

A partir de hoy sábado, a las cuatro de la tarde y hasta el día 26 del actual inclusive, todos los poseedores de juegos de cupones de abastecimiento, podrán retirar de los respectivos establecimientos a que estén adscritos, los siguientes artículos:

Cartillas de primera, segunda y tercera categoría con los cupones correspondientes a la 42.ª semana.

Con la tira completa número II.—UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, al precio de 120 pesetas, la ración.

Con la tira completa número III.—CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE GARBANZOS, al precio de 0,60 pesetas, la ración.

Con la tira completa número IV.—CINCUENTA GRAMOS DE PASTA PARA SOPA, al precio de 0,45 pesetas, la ración.

Cartillas infantiles

Con la tira completa número II.—UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, al precio de 120 pesetas, la ración.

Con la tira completa número III.—CIENTO GRAMOS DE ARROZ, al precio de 0,50 pesetas, la ración.

Con la tira completa número IV.—CINCUENTA GRAMOS DE PASTA PARA SOPA, al precio de 0,45 pesetas, la ración.

Con la tira completa número V.—DOSCIENTOS GRAMOS DE AZÚCAR BLANCA, al precio de 120 pesetas, cada ración.

Para suministrar a los juegos de cupones infantiles los artículos correspondientes a la semana 42.ª, los detallistas exhibirán al público presentando las Tarjetas correspondientes a dichos juegos para comprobar si el menor de que se trata ha cumplido ya los dos años de edad, en cuyo caso le negarán los artículos hasta tanto el interesado haya canjeado en esta Delegación el juego infantil por otro de adulto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 20 de octubre de 1945.

JUNTA AGRICOLA LOCAL

Estándose formando los planes de barbechera para el año agrícola actual, esta Junta, deseario que éstos se ajusten a la verdadera realidad, evitando a los agricultores las molestias derivadas de las reclamaciones que pudieran presentarse, invita por segunda y última vez a todos los labradores de este término que no lo hubieran efectuado, para que concurran a las Oficinas de esta Junta Agrícola antes del día 25 del corriente mes, a rellenar declaración jurada comprensiva de las fincas que explotan en este término, con expresión de sus cabidas totales y superficies laborables.

Se advierte que a los que no lo efectúan, no le serán admitidas en ningún tiempo reclamaciones que puedan formular contra la superficie que para barbechar se le asignen, llegando si fuera preciso a la medida de sus tierras a su costa, así como a la imposición de las sanciones a que dieren lugar.

Jerez de la Frontera, 16 de octubre de 1945.—SEBASTIAN CARRASCO RUIZ.

SESION DE LA PERMANENTE

Preside el alcalde D. Sebastián Carrasco y asisten los tenientes de alcalde D. José Bustamante, D. Rafael Almadana, D. Ignacio de la Hera y D. Miguel Sánchez, el secretario y el interventor.

Punto 1. — Dictamen de la Comisión de Fiestas.

Es aprobado con propuesta de conceder una subvención de 500 pesetas a la Peña Ciclista "Ciudad Jarcán", de Sevilla, con motivo de la prueba ciclista que tendrá lugar el próximo día 28.

Punto 2. — Oficio del Gobierno Militar de Cádiz, agradecimiento al Ramo de Guerra para ampliación del Cuartel Fernando Primo de Rivera, y se queda enterado.

Punto 3. — Oficio del jefe provincial de Ganadería sobre primum de veterinarios.

Se refiere a la solicitada por el inspector municipal veterinario D. Ricardo Fernández y se queda enterado.

Punto 4. — Oficio del Juzgado de Instrucción número 1, ofreciendo sumario.

Se acuerda no mostrarse parte y si reservarse el derecho a indemnización que en su día pueda corresponderle, con motivo del incendio producido en la dehesa de "Corchadillo".

Punto 5. — Solicitud de desavinculación.

Se accede a la solicitada por D. Sebastián González.

Punto 6. — Escrito de D. Manuel Jiménez, sobre aprovechamiento de pastos.

Queda facultada ampliamente la Alcaldía para que estudie y resuelva lo que proceda.

Punto 7. — Solicitudes de reconocimiento de quinquenios.

Reconociéndole el derecho al percibo del primer quinquenio a varios empleados de la Sección de Arbitrios.

Punto 8. — Sobre adquisición de vivienda de la Barriada España.

Es adoptado por S. E. análogo acuerdo al que resolvió escrito en petición semejante conocida anteriormente por la Corporación.

Punto 9. — Solicitudes de propiedad en el Cementerio.

Previo pago se conceden propiedades en el Cementerio de Nuestra Señora de la Merced, ocupadas por los cadáveres de D. Carlos Mas Gaminda y doña María Gándara Pozo (que en paz descanse).

Punto 10. — Expedientes de prórroga.

Son aprobados los instruidos a varios mozos del reemplazo de 1946.

Punto 11. — Informe del arquitecto municipal.

A virtud de informe de dicho señor se accede a lo solicitado por don Luis García Lomón, relativo a la adquisición de terrenos sitos en la Hoyanca.

Punto 12. — Actas de posesión de terrenos cedidos al Ramo de Guerra.

Se refieren a los cedidos para ampliación del Cuartel de Fernando Primo de Rivera y construcción de un Cuartel de Infantería, y son aprobadas.

Punto 13. — Oficios del jefe de la Guardia Municipal.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente el referente a servicio en la Barriada de San José del Valle, y por lo que respecta a la confección de uniformes se acuerda pase a estudio del señor mayordomo.

COMISARIA DE POLICIA

En este Centro se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un billete de Lotería Nacional del próximo sorteo, hallado en la vía pública.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima, 22,4; idem mínima, 14,8; idem media, 18,6; idem máxima al sol, 28,0; temperatura a 00,10 milímetros sobre el suelo, 14,0; presión barométrica media, 754,2; evaporación en milímetros, 3,6; lluvia en el día de hoy, 10,20; idem desde primero de septiembre, 10,2; idem en el mismo período del año anterior, 45,0.

FARMACIAS DE GUARDIA

Alonso, General Franco, 22, y Carranga, José Antonio Primo de Rivera, 28.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal

Número premiado ayer: 195.

Sillas plegables para Juntas, reuniones y fiestas familiares, facilitada mediante módica limosna la Asociación Jerezana de Caridad.

En Vejer de la Frontera, en el oratorio de la morada de la novia, ha sido bendecida por el párroco del Salvador, de aquella localidad, don Bernardino Gestoso, quien ofició la misa de velaciones, la sacramental unión de la encantadora señorita María de la Oliva Castrillón Shelly con el capitán de Infantería, don José María Valdés Sancho. Vestía la novia precioso traje de blanco raso y velo de tul ilusión, y el novio lucía el uniforme de gala del Arma a que pertenecía.

Padrinos de este enlace fueron la madre de ella, doña Josefina Shelly, viuda de Castrillón, y D. Joaquín Valdés Añón, padre del novio; testificando por parte de ella su tío, don Joaquín Shelly Castrillón; sus hermanos, don Juan, don Ignacio y don Ricardo; don Federico Linart Gallardo y don José Rotilan Patons, y por el novio el coronel don Angel Sanz Vinajeras, teniente coronel don Fernando Oca y don Enrique Garrido y don Csáreo Montoto de Flores, capitán de Infantería.

Terminada la religiosa ceremonia, en los salones y terraza de la casa fué servido un lunch a los numerosos invitados.

Los recién casados se encuentran en Sevilla, desde donde continuarán su viaje de boda a diversas capitales.

—Pasan unos días en ésta, al lado de su tío don Pedro Pérez y Díaz de la Bárcena, el general don Leopoldo Ruiz Trillo, su esposa doña María Adela Armentero y su hija política doña Josefina Garrido.

—Ha dado a luz con toda felicidad un varón, segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen Romero, esposa de don Angel Marina Pérez.

—Nuevo Hotel, Jerez.

—En la iglesia parroquial de San Marcos, ha recibido las aguas regeneradoras del Bautismo, el niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz el pasado día 18 por la señora doña María Salado Balao, esposa de don Juan L. Romero Camacho.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Manuel Muñoz Romero, quien impuso al neófito el nombre de Francisco de Asís, siendo padrino por sus tíos paternos don Francisco Romero y su esposa doña Isabel Puerto.

—Kilométricos. Reserva asientos y "Puerta a Puerta". Bizcocheros, 4.

—Se encuentra enferma desde hace unos días la señora doña Trinidad García Troya, esposa de don Antonio Herrero Pizarro Catalán.

A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver del señor don Manuel Pérez García (que en paz descanse), fallecido repentinamente el día anterior.

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro y de las filas del fúnebre cortejo formaban parte innumerables amigos y deudos del extinto.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hermana doña Ana María, hermano político don Blas Nieves Carrasero y demás familia.

—Anteayer dejó de existir la respetable señora doña María de los Dolores Ortega López, viuda que fué de don Ricardo Sánchez Hernández (que en paz descanse), que por su bondad y por la afabilidad de su trato gozaba de generales simpatías.

Precedía el clero de la iglesia de San Pedro, siguiendo al coche fúnebre numerosas personas de todos los sectores sociales.

En la paz del Señor descanse el alma de la difunta y reciban nuestro sentido pésame sus hijos, doña Ana, don Ricardo, don Manuel, don Nicolás y don Ricardo, hijos políticos, nietos y demás dolientes.

—Hoy hace un mes que dejó de existir el señor don José Gómez Núñez (que en paz descanse), capataz de la casa "González-Byass y Compañía".

Con tal motivo tendrá lugar un funeral a las diez de esta mañana en la parroquia de Santiago en sufragio de su alma.

Reiteramos nuestro pesar a la viuda del finado, doña Luisa Pavón Muñoz, hijas y demás dolientes.

Dr. Brieve Andrada

Electro-Radiología
Radioterapia Profunda
Radium
Diatermia de Onda Corta
Electroterapia
FLUIDO PROPIO
Rafael de la Viesca, 1.
—CADIZ—

CARBON MINERAL
PARA COCINAS Y CALEFACCION
TELÉFONO 2322

VINA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE CADIZ

Jerez de la Frontera

Precios que para las harinas han de regir en esta provincia durante el mes de noviembre de 1945:

Harina de trigo cupo de población, 189,57 p.etas los 100 kilos.

Harina de trigo canje, 108,89 id., id.

Harina de maíz cupo de población, 193,79 id., id.

Harina de maíz canje, 107,54 id., id.

En las localidades enclavadas en el Campo de Gibraltar y correspondientes, tanto a la provincia de Cádiz como a la de Málaga, regirán en el mes de noviembre los siguientes precios:

Harina de trigo cupo de población, 190,44 pesetas los 100 kilos.

Harina de trigo canje, 105,63 id., id.

El precio de la harina mezcla será el resultante de la proporción de cada una de las harinas que forman la mezcla.

Jerez de la Frontera, 19 de octubre de 1945.—El jefe provincial, M. BENITEZ.

La tormenta de anteanoche

CAE UNA CHISPA EN EL SANATORIO DE SANTA ROSALIA Y OTRA EN LA CAMPINA

Como ya indicábamos en nuestra anterior edición, en la madrugada del viernes llovió en Jerez, aunque no en la cantidad tan deseada.

Lluvia que vino escoltada de una tormenta de gran aparato eléctrico que tuvo su preparación desde antes de las once de la noche, descargando con enorme intensidad sobre las dos y media de la madrugada.

Los daños ocasionados por la tormenta no estuvieron, afortunadamente, en relación con la importancia del ruido.

En la Comandancia de la Guardia Municipal, donde inquirimos detalles, nos dicen que en la ciudad no hubo nada que registrar en los partes de la sección nocturna.

Y en cuanto en la sección rural nos informaron que cayó una chispa en la parte de Granja del Sanatorio de Santa Rosalía, perforando una pared y matando un mulo.

En la habitación contigua dormían cuatro muchachos que se llevaron el susto consiguiente, percibiendo tan sólo una gran humareda.

También hubo destrozos en los cables de la instalación eléctrica.

Asimismo se dejaron sentir los efectos de una descarga en la finca llamada de "Verdejo", situada en el pago "Cerro de Santiago", propiedad de don Gabriel Mateos Díaz, y que llevaba en arrendamiento el colono don Alfonso López Vega.

Aquí, la chispa destruyó parte del tejado de la cuadra, hiriendo a un asno.

En ninguno de los lugares mencionados, hubo desgracias personales que lamentar.

SALON JEREZ

HOY A LAS 7

LA PRODUCCION "CHAMARTIN"

Unos segundos de vida

Segunda y última jornada de la emocionante serie de aventuras

Los crímenes del Fantasma

DOMINGO CARLOS ARRUZA

MI REINO POR UN TORERO

¡AL FIN, MADRES!

OTRA REMESA DE COCHES

CUNAS HA RECIBIDO

ANION-RADIO REMEDIOS, 7

Desde 28 pesetas mensuales

PERDIDA

de una perrita pekinesa, color gris, que atiende por "Peri". Se gratificará a quien la entregue en la calle Antona de Dios número 6.

Vida

Santo del confesor.

Jubileo Circular

Mañana: El C

En la Merced

novena a San

A las siete

por el R. P.

En el Carril

de la noche

con asistencia

Caballeros de

men Coronado

En los Desc

siete y media

mienzo el trid

sermónes pres

José Jaén San

LA NOVELA

En la iglesia

tará comienzo

de hoy,

honor de la Se

sario.

La predicación

eclesástico de

verón Cray F

quien desde a

nosotros, proce

yo Real Conv

pirt-nece.

DIA UNI

M

Se celebrará

dion, propagan

dones.

EN LA IGLES

del Trigo
ICIAL DE
ntera
arinas han de
durante el
1945:
de población,
os.
108,89 id.
de población.
107,54 id., id.
lavacas n el
corresponden-
de Cádiz co-
rán en el me-
antes precios:
de población,
os.
105,63 id., id.
mezcla se-
proporción de
que forman
9 de octubre
cial, M. BE-
teanoche
EL SANA-
OSALIA Y
MPINIA
en nuestra
madrugada
frez, aunque
escada.
cada de una
ato eléctrico
desde antes
descargan-
sobre las
ugada.
por la tor-
ortuna amen-
importancia
e la Guardia
mos atalles.
dad no hubo
nos partes de
cción rural
una chispa
el Sanatorio
ndo una pa-
gua dormían
llevaron el
bienio tan
s en los ca-
étrica.
ntir los fío
la finca la-
ada en el pa-
propiedad de
e, y que lle-
colono con
ó parte del
tiendo a un
reres mendo
personales
EREZ
S 7
AMARTIN
de vida
ada de la
aventuras
fantasma
S ARRUIZA
TORERO
DRES!
COCHES
BIDO
EDIOS, 7
enuales!

Vida Religiosa

Santo del día.—San Juan Cancio, confesor.
Jubileo Circular. — El Calvario.
Mañana: En efícha Iglesia.
CULTOS

En la Merced.—Quinto día de la novena a San Rafael.
A las siete de la tarde, con plática por el R. P. Miguel Escámez Mingo-rance, mercenario.

En el Carmen.—A las ocho y media de la noche el ejercicio de la salvé con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En los Descalzos.—El día 22, a las siete y media de la tarde, cará, comiencio el triduo a San Rafael, cuyos sermones predicará el presbítero con José Jaén Santiago.

LA NOVENA DEL ROSARIO
En la iglesia de los PP. Dominicos cará comiencio a las ocho de la noche de hoy, la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

La predicación correrá a cargo del eocuentísimo orador sagrado muy re-verendo fray Raimundo Suárez, O.P., quien desde ayer se encuentra entre nosotros, procedente de Sevilla, a cuyo Real Convento de San Jacinto, pertenece.

DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES.

Se celebrará mañana domingo. O-ración, propaganda, limosna e inscrip-ciones.

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Seguendo una tradición antiquísi-ma, las dos Venerables Ordenes Ter-ceras de Santo Domingo y San Fran-cisco, mañana, domingo tercero, cele-brarán la fiesta de la fraternidad que siempre existió entre los terciarios de ambas Ordenes gemelas.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión general, a la que todos los hermanos y hermanas de-ben asistir con su hábito de escapula-rio y cordón.

Por la noche, a las siete y media, bajo la presencia de Su Divina Ma-jestad, se rezará la corona seráfica y ejercicio del mes, y después de unos cantos interpretados por el coro de se-ñoritas antonianas-franciscanas, su-birá al púlpito para realizar las gran-dezas de ambas Ordenes Terceras el R. P. Fernando Silva, dominico y, ac-to continuo tendrá lugar la procesión eucarística por las naves del tem-plo.

CAPILLA DEL CALVARIO

Durante los días 19, 20 y 21 del ac-tual, estará en esta REAL CAPILLA DEL CALVARIO, el Santo JUBILEO CIRCULAR, manifestándose por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la Estación al Santísimo, Rosario y Re-serva, terminándose el último día con el Santo Trisagio.

Se suplica a los Cofrades de esta Hermandad asistan a estos piadosos actos.

DOMUND. JORNADA DE PROPAGANDA MISIONAL. LAS MISIO-NES ESTAN LEJOS. Y POR ESO LA TRISTE SITUACION DEL MUNDO INFIEL NO CONMUEVE A MUCHOS CATOLICOS. LA PRO-PAGANDA DEL DOMUND TIENE QUE HACER VIVIR Y ACERCAR A NUESTROS FRIOS CORAZONES LA TRAGEDIA DEL PAGANISMO Y EL ANSIA PROSELITISTA DEL CATHOLICISMO MILITANTE QUE NO PUEDE DARSE AL DESCAN-NO MIENTRAS LA IGLESIA CATOLICA NO SE IMPLANTE DE UN MODO VISIBLE Y PERMANENTE EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

En Lebrija se vende

edificio amplísimo, propio gran indus-tria, que comprende varios almacenes asfaltados, patios, cobertizos, pozo, al-bio grande y buena vivienda nueva. Razón: Manuel Pacheco. Mesón del Moro, 6. Sevilla.

Rosario Rodríguez Castro

Practicante. Instructora-Sanitario del Dispensario Antituberculoso. Ofrece su Gabinete y servicio en Juan de Albarca, 7.

DEPORTES

Fútbol

El partido Xerez-Real Sociedad de mañana

Hay ambiente de fútbol. Después de la victoria del domingo sobre el De-portivo Coruña, no tan brillante por el tanto, sino por el ánimo que se puso en la pelea y el buen juego em-pleado, la afición ha reaccionado fa-vorablemente y en todas las penas se comenta la valía del actual cuadro xerezista y sus posibilidades en la próxima temporada.

Elo ha traído consigo que el par-tido de mañana haya despertado la mayor expectación y que sea la to-talidad de la afición la que se dis-ponga a presenciarlo para corroborar la buena clase del conjunto local y animarle con sus aplausos en la com-petida pugna que ha de sostener con el once representativo de la Real So-ciedad de San Sebastián.

El equipo donostiarra, no bien si-tuado aun porque hasta ahora no le ha acompañado la suerte, se desplaza con ánimo de que frente al Xerez se inicie su recuperación, y confía en un meritorio resultado sobre un ter-reño en el que siempre ha logrado pun-tuar.

El Xerez, no olvidando este deta-lle, y reconociendo las dificultades que se le opondrán por un once rápido y en posesión de un excelente juego, se apresta a la lucha tras una buena preparación.

El partido dará comienzo a las cua-tro y media de la tarde, y como ayer anticipábamos, será arbitrado por el

colegiado mallorquino señor Alvarez Corriols.

Según nos informa la Prensa de la capital guipuzcoana, la alineación de la Real Sociedad será probable-mente la siguiente:

Sbitas, Marculeta y Gabillondo; Urbietia, Patri y Castillo; Pérez, Gam-ba, Garbizu, Ontoria y Pedrin.

El Xerez, posiblemente, formará así:

Vega, Cala y Carrasco; Tello, Bar-net y Rabadán; Pombo, Carpe-na, X. Andreu y Agustín.

La incógnita reside en el delantero centro, pues Gamborena no ha de-cidido aun quien haya de ocupar ese puesto en sustitución de Rufo, que no puede hacerlo por hallarse sancio-nado por el Comité Nacional de Com-petición.

LOS ARBITROS DE MANANA

Alvarez Corriols dirigirá el Xerez-Real Sociedad

Madrid. — Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Sevilla—Gijón, Azón.
Castellón—Espanol, Moreno Almagro.
Celta—Alcoyano, San José.
Hércules—A. Aviación, Ocaña.
Barcelona—A. Bilbao, Fombona.
Oviedo—Valencia, Vilalta.
Madrid—Murcia, Obiol.

SEGUNDA DIVISION

Xerez—R. Sociedad, Alvarez Corriols.
Sabadell—Córdoba, Galende.
Salamanca—Zaragoza, Fernández Fer-nández.
Mallorca—Ferrol, Ferrer Clavel.
Granada—R. Santander, Alvarez San-tullano.
Ceuta—G. Tarragona, Peral.
D. Coruña—Betis, Trapote.—Logos.

Patid'AURORA Bebera MAN/MIL



REAL TESORO

JEREZ • COÑAC

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujos.
Docenas económicas - Instalaciones de calefacción y de agua fría y sa-liente.

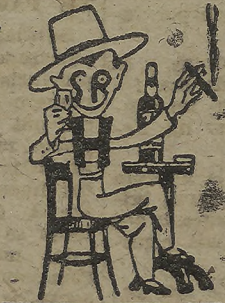
CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1591.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 49, 48 y 47 — Teléfono 1574

JEREZ DE LA FRONTERA

Anuncios breves

TRACTOR FORDSON, ruedas agrícolas e indus-triales macizas, con re-molque, baratísimo. Des-calzas, 8. Sanlúcar de Barrameda.
COCINAS económicas, fijas y portátiles. Accesorios para termosifones. Comercial Ferrretera An-daluza, Porvera, 12.
MAQUINA escribir en buen estado se busca pa-ra alquilar por meses, pagando bien. Dirigirse Administración "Ayer".
PERDIGONES. Surti-do completo en todos los números. Comercial Fer-retera Andaluza. Por-vera, 12.
SE ALQUILA piso inde-pendiente, céntrico, de 4 y de 3 habitaciones. Razón: Fate, 4.
COMPRO toda clase papel viejo. Llandrich. Recojo a domicilio. Za-ragoza, 36.
TOMARIA EN ALQUI-LER máquina de escri-bir. Luis Sánchez, Lar-ga, 59.



Coñac Abolengo

(Dieciséisimo Romate)

ROMATE

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas amplía sus tareas

(Viene de la primera página)
miento Nacional la de procurar por todos los medios, un mejoramiento indispensable de las condiciones de vida de los españoles, especialmente orien-tado en favor de los más humildes, necesitados y desamparados. Personi-ficada esa voluntad en nuestro Cau-dillo, en grado y medida que España seguramente comprende o presiente, pero que, probablemente, no conoce en toda su intensidad y autenticidad, se concreta a través de una avanzada y ambiciosa legislación social que, pe-se a todos los naturales obstáculos, se desarrolla con ritmo continuo y se-guro.

Es preciso incrementar la riqueza y la renta nacional. Es necesario au-mentar, en consecuencia, la utiliza-ción de nuestro potencial económico a través de los varios y complejos as-pectos que intervienen en la materia. Es obligado, en definitiva, provocar la adecuada movilización de nuestros recursos naturales y humanos. No se trata, de ninguna manera, de un concepto exclusivista ni cerrado que, además, sería perfectamente utópico. Abiertos a todas las colaboraciones y ansiosos del engrandecimiento moral y material de nuestra Patria al ser-vicio de los más altos ideales, hemos de sentar el axioma de que el traba-jo científico, en general, y el de la investigación técnico-científica, en particular, no es sólo un lujo o una posibilidad sólo abierta a los grandes países que disponen de medios ade-cuados, sino una obligación a todos imputada, en el grado y medida de las respectivas posibilidades, un cauce abierto a las nobles ambiciones e in-teligencias y, en todo caso, una ne-cesidad ineludible para resolver, con acierto, los propios problemas.

La labor en nuestras Universidades, en las que es notorio el espíritu de perfeccionamiento, y la obra del Con-sejo Superior de Investigaciones Cien-tíficas, han puesto ya de manifiesto, a través de sus trabajos y publicacio-nes, como va creciendo el plantel de hombres seleccionados y la depuración superiormente formativa de la inves-tigación pura.

La experiencia de lo que ocurre en los demás países, adaptada a la es-pecial idiosincrasia de cada uno de ellos, nos enseña que el camino es: unidad de orientación o dirección que, lejos de coartar cualquier iniciativa, la estimule, la oriente y, a ser po-sible, la encuadre en los grandes cen-tros de Investigación General, sos-te-nidos en su mayor parte por el Es-tado; centros medios de Investiga-

ción directamente aplicada, sosteni-dos, con el preciso apoyo del Estado, por las ramas de la producción in-teresadas o por organismos de diver-sas naturalezas afectados por los pro-blemas de que se trate; en otros cen-tros o laboratorios ceñidos a necesi-dades parciales de la producción, la transformación o la enseñanza, crea-dos y sostenidos, en general integra-mente, por la iniciativa privada; pe-ro que, por su importancia o tradición, pueden ser coordinados a la organi-zación general. —Logos.

EL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE REA-LIZA DEL MODO MAS PERFEC-TO EL DEBER DE CATHOLICIDAD. EN ESTE DIA TODOS LOS CORAZONES CATHOLICOS DEBEN LLEVAR ENCENDIDA LA LLAMA DE LA CARIDAD MAS PERFECTA PARA AYUDAR CON SUS ORACIONES, CON SU LIMOSNA Y CON SU PROPAGANDA A LA EVANGELIZACION DEL MUNDO.

TOROS

NOVILLERO PORTUGUES A ES-PANA

Lisboa. — El novillero Diamen Ti-nhosen, la última esperanza del to-reo portugués, ha salido para Espa-ña, donde va a cumplir cuatro ven-tajosos contratos. Actuará en Algeci-ras, Huesca, Motril y Almería.—Etc.

¡¡MILLONES DE PESETAS!!

Están a su disposición si necesita dinero y tiene garantías; no vacile HIPOTECAS, rápida tramitación. Absoluta reserva. COMPRAS Y VENTAS DE FIN-CAS RUSTICAS Y URBANAS y también a VITALICIAS. ADMINISTRACIONES de fincas. Único agente intermediario en esta localidad: DON RAFAEL TAMAYO CALIZ Cardenal Herrero, 22.

SE VENDEN PARCELAS PROXIMAS A LA POBLACION

facilitando gestión y elementos para edificar, acogiéndose a la ley de 25 de noviembre de 1944, que concede pla-zos hasta 20 años y exceptúa del pago de Contribución. Informes: R. Rivero, Alonso el Sa-bio, 12.

DOCTOR M. MARAVER

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

Fermin Aranda, 59 Tif. 2208

Se necesitan corredores comisión venta máquinas de coser, con conoci-miento. Apartado 142.-Jerez

Botas fuertes para colegiales, en **LA ESTRELLA** Dofia Blanca, 19.

LENA DE OLIVO, COCINA, CALEFACCION RIVERO, TEF. 1808

Señor con coche

bien relacionado con el comercio, ha-biendo viajado toda España, desea representaciones con exclusividad para CATALUNA, tomando también mer-cancias en depósito, dando garantía-bancarias. Escribid: número 1.166, Ronda Universidad, 24, Barcelona.

Kilométricos

y reserva de plazas Ferrocarril's. VIUDA DE BERNAL Angustias, 75. Teléfono 1916.

PALOMINO & VERGARA

VINOS — COÑACS

"La prensa española es, en verdad, tolerante", dice el corresponsal del "Chicago Daily News"

"Sus lectores están informados en forma más veraz y completa sobre los acontecimientos internacionales, que las de dos terceras partes de Europa"

Asunción. — El periódico "La Tribuna" ha publicado una crónica del corresponsal del "Chicago Daily News", Leigh White, en la que junto a algunas censuras dirigidas al régimen español se ocupa de la libertad de Prensa en España. A este respecto dice que el servicio de noticias del extranjero que contienen los periódicos españoles es tan riguroso de crédito y tan completo como el de la mayor parte de los países europeos. Añade que los lectores están informados en forma más veraz y completa sobre los acontecimientos internacionales que el lector ruso o el de cualquier otro país sujeto a la dominación del soviets, lo que equivale a decir las dos terceras partes de Europa.

Al llegar a Madrid con procedencia de Roma, escribe el corresponsal del "Chicago Daily News": Después de haber pasado ocho meses en Moscú, me sorprendió al hallar que el Gobierno de Franco considera su posición lo suficientemente sólida como para permitir a los españoles conocer tanto como conocen sobre el curso de los acontecimientos en el mundo exterior.

La Prensa portuguesa comenta ampliamente la campaña política realizada por "El Español"

Lisboa. — La Prensa portuguesa ha comentado extensamente la campaña política realizada por el semanario "El Español" y la convocatoria que para una obra popular se ha dirigido desde dicho periódico a todos los españoles.

"Navegantes" y "O Seculo", entre otros diarios, han publicado una amplia referencia de dicha campaña política enviada a los mismos por la Agencia Reuter. Se destaca en el comentario el llamamiento hecho a todos los españoles para dejar a un lado las divergencias políticas y unirse en la tarea común de reconstruir España. También se pone de relieve que el movimiento ha entrado en una nueva fase de su evolución política, orientada hacia una amplia libertad y dirigida a la reconstrucción y perfeccionamiento de la nación.

Estamos cansados de querellas entre los españoles; no preguntaremos a nadie de donde viene, sino a donde va. No le preguntaremos que es lo que ha hecho anteriormente, sino que piensa hacer ahora. Estas son frases que la Prensa portuguesa transcribe de la campaña realizada por "El Español", desde el cual se pone de relieve que uno de los fines y propósitos del régimen es el de conceder una amplia libertad política sin suscitar otra guerra civil. La actitud del régimen en línea democrática se orienta por una amistosa colaboración con todos los países. —Efe.

Gran explosión en la base de submarinos francesa de La Palice

En un radio de acción de bastantes kilómetros han quedado destruidas las casas

París. — Veinticinco personas, entre ellas unos prisioneros alemanes, han resultado muertas y muchas heridas gravemente a consecuencia de una serie de explosiones registradas en la base francesa de submarinos de La Palice.

Enormes bloques de piedra y cemento fueron lanzados a gran altura por el aire, se incendiaron las instalaciones ferroviarias y la base entera quedó como si hubiese sufrido un bombardeo aéreo en masa.

Los obreros que acudieron inmediatamente a los trabajos de salvamento están cavando todavía para buscar los cuerpos de las víctimas, entre las cuales hay algunas tan mutiladas que resulta imposible identificarlas.

Los hospitales civiles y militares de La Rochelle atienden a numerosos heridos gravísimos.

Comparada con la Prensa rusa, la Prensa española es en verdad tolerante, tiene, inclusive, el sentido del humor, casi desconocido en todos los países totalitarios.

Agrega el corresponsal norteamericano que en los periódicos españoles se presenta a las democracias como salvadoras de la civilización. Un periódico ha estado publicando el diario del conde Ciano. Todos los diarios españoles aparecen plétóricos de material de naturaleza antinazi. Hoy se presenta el nazismo al juicio del lector español como una creación del mal, cuya victoria hubiera significado la destrucción de la civilización. La Prensa española, dice más adelante, ofrece noticias sobre los acontecimientos en Rusia y las actividades de los partidos comunistas y socialistas del exterior con señalable objetividad. Para un corresponsal que ha actuado en Moscú y a quien no se le permitió ni una sola vez viajar sin escolta por Rusia o formular una observación propia sobre la vida en el soviets, resultan todavía más dignas de destacar las facilidades que se conceden a España a los corresponsales británicos y norteamericanos para ir a donde se les antoje y escribir sobre el régimen de Franco, con todo el tono crítico que deseen. —Efe.

El proceso contra los jefes nazis

Han sido entregados los pliegos de cargo a los veinticuatro acusados

Amplias garantías para su defensa

Nuremberg. — Los pliegos de cargo contra los 24 jefes nazis presentados ante el Tribunal especial aliado, les serán entregados hoy a los acusados, por un funcionario del Tribunal, acompañado del secretario general del Tribunal de delitos de guerra, Harold Willey. A cada acusado se le entregará una copia redactada en alemán. Igualmente se les mostrará una lista de abogados alemanes, entre los cuales podrán escoger sus defensores. Los acusados están en libertad de designar a los abogados de cualquier ideología política, incluso nazi. Si alguno de los elegidos estuviese detenido en un campo de concentración, será puesto provisionalmente en libertad, para que pueda ejercer sus funciones defensoras. En el grupo de los acusados figura también Martin Bormann, al que se le considera muerto o fugitivo.

El portavoz del Tribunal ha manifestado que los pliegos de cargo serán dados a conocer por las radios y

La vida en Tánger, empeora

DESDE LA TRANSFERENCIA A LA ACTUAL SITUACIÓN

Tetuan. — Desde la transferencia de Tánger a su actual administración, la prensa regional se ocupa del cambio substancial experimentado en la vida tangerina en todos sus órdenes. En el alimenticio, se señala el encarecimiento súbito de los artículos de primera necesidad y encarecimiento de las existencias de tejidos y calzados e inseguridad de los abastecimientos. En el orden de seguridad, la tranquilidad pública se ve perturbada por varios incidentes registrados a causa de la actitud belicosa de los "goumiers", que contrasta con los métodos puestos en práctica durante la ocupación por los organismos competentes jafinanos. En el orden estrictamente político, se hace resaltar el cambio radical de la confesión y promulgación de las leyes vigentes en el territorio tangerino.

Durante el Estatuto, había una Asamblea legislativa que reunía a los representantes de todos los sectores de la población tangerina, que aprobaba las nuevas leyes y reglamentos, sometiendo al Comité de control. Hoy, es este presidido por el representante de Francia, de una manera provisional, hasta la llegada del administrador portugués, quien ha promulgado leyes, por medio de la prensa diaria, con lo que aparece investido de un poder legislativo que antes no tenía, ya que durante la vigencia del Estatuto sólo actuaba como poder moderador. —Logos.

Disposiciones Oficiales

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras disposiciones, una orden de Educación Nacional por la que se adjudican en corrida de escalas los sueldos vacantes en el escalafón del Magisterio Nacional Primario, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año en curso. —Logos.

periódicos alemanes de toda la zona de ocupación, hasta la celebración del juicio.

La acusación abarca hasta a los considerados en rebeldía, incluso aunque no hayan sido apresados cuando comenzó el juicio; pero es probable que entonces los fiscales retiren su acusación. "Nos haremos a la idea de que están muertos", dijo el portavoz. —Efe.

Difícil situación política, social y económica de Rumanía

EL REY MIGUEL NO COLABORA CON SU GOBIERNO, AL QUE APOYA STALIN

Bucarest. — Las informaciones, según las cuales el Rey Miguel colaboraría en breve con el actual Gobierno rumano, presidido por el doctor Petru Groza, que fue recibido por Stalin el mes pasado en Moscú, parecen carecer de fundamento. No ha habido ningún cambio desde el 23 de agosto cuando el Rey Miguel pidió ayuda a Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia para formar un Gobierno que pudiera ser reconocido por estos países.

Las relaciones entre la corona y el Gobierno no existen y desde esa fecha, el Rey Miguel, que tiene un considerable apoyo popular, no ha firmado ningún decreto.

Aunque se ha levantado la censura a los corresponsales de la Prensa británica, norteamericana y rusa, la censura para el interior del país continúa muy rigurosa.

Los periódicos, órganos de los antiguos políticos Maniu y Bratineu, respectivamente siguen sin publicarse.

Varios ministros han anunciado las próximas elecciones parlamentarias, sin indicar la fecha o condiciones.

La crisis económica continúa siendo muy aguda.

Los precios se elevan continuamente y son cincuenta o setenta veces más elevados que el año 1939.

Los motivos de este alza se justifican en la falta de producción, las exportaciones reducidas y la inflación. —Efe.

La energía eléctrica de Francia, para España

SERA ENVIADA POR UNA NUEVA LINEA A TRAVES DE ANDORRA

Se calcula que las obras terminarán en diciembre

Seo de Urgel. — Continúan con gran actividad los trabajos para la instalación del gran transformador que ha de convertir la energía eléctrica que procede de Francia hacia de consumirse en España. Como quiera que el citado transformador es de extraordinario peso, el desplazamiento de las piezas desde el último punto ferroviario al lugar de la instalación ofrece grandes dificultades que se teme vayan en aumento y sean casi imposibles de salvar, si comienza el régimen de nieves en el Pirineo.

Cuando los trabajos en la zona española vayan más adelantados, procederá al tendido de una nueva línea que cruzará la frontera de Andorra a Francia, hasta establecer contacto con la red general francesa en aquella parte. De continuar los trabajos con la misma rapidez hasta ahora, se calcula que las obras quedarán totalmente terminadas en mes de diciembre, fecha para la que se espera que el régimen de lluvias en España haya aliviado el problema de la energía eléctrica. —Logos.

ULTIMA HORA

Revuelta militar en Venezuela

El Presidente de la República se rinde a los sublevados que dominan la situación

Washington. — El Gobierno venezolano ha suspendido las garantías constitucionales, después de una revuelta que estalló en los cuarteles de San Carlos, cerca de Caracas, según anuncia el Departamento de Estado. —Efe.

LOS SUBLEVADOS SE APODERAN DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Nueva York. — Noticias particulares recibidas de Caracas por la Agencia "United Press" aseguran que varios grupos de rebeldes se apoderaron del Palacio Presidencial, aunque el jefe del Estado venezolano se encuentra a salvo. Las primeras noticias indicaban que la sublevación había triunfado en Caracas y Maracaibo y que los oficiales rebeldes ocuparon los cuarteles de San Carlos, donde hubo tiroteo. El expresidente López Contreras, que presentaba su candidatura para las próximas elecciones presidenciales, ha sido detenido. —Efe.

EL EXPRESIDENTE LOPEZ CONTRERAS EN PODER DE LOS SUBLEVADOS

Nueva York. — De las cinco principales agrupaciones militares de Caracas, cuatro se rindieron a los rebeldes al mediodía del jueves, así como la Dirección General de Seguridad. Los rebeldes transportaban fuerzas blindadas de Maracaibo a Caracas. Las últimas noticias afirman que el expresidente López Contreras se encuentra en poder de los rebeldes.

Por su parte, el Consulado de Venezuela en Nueva York no ha recibido noticia oficial alguna sobre la revolución. Un funcionario del mismo declaró que, según informaciones particulares, la parte oriental del país no ha sido afectada por el levantamiento. Finalmente aseguró que la mayoría de las unidades del Ejército permanecen fieles al Gobierno. Otros informes recibidos dicen que los rebeldes ocuparon el Palacio Presidencial durante la noche última y establecieron su Cuartel General en la Academia Militar. En cambio, se afirma que las fuerzas del Gobierno, mandadas por el Presidente Medina, se han apoderado del cuartel de San Carlos. Se afirma por otra parte que hay fuertes combates alrededor de Maracaibo, donde los rebeldes atacan con material motorizado. Sin embargo, las fuerzas del Gobierno anuncian que tienen en su poder el aeródromo. —Efe.

El Gobierno chileno declara la alarmería en Antofagasta

EN DICHA PROVINCIA EL NUMERO DE PARADOS SE ELEVA A 22.000

Santiago de Chile. — El Gobierno ha declarado el estado de alarmería en la provincia de Antofagasta, donde el número de parados se eleva a veintidós mil, como consecuencia de los diversos movimientos iniciados por solidaridad con los siete mil quinientos huelguistas de las minas de cobre de Chuquibambilla, propiedad de la Empresa Anicoma. Los huelguistas de estas minas rechazaron la proposición sobre el aumento de salarios presentada al delegado del Gobierno designado para establecer un arbitraje y reclamaron ciertos cambios que si bien fueron aceptados por el delegado gubernamental no lo fueron por la Empresa Anicoma. El Gobierno ordenó que los trabajadores volvieran a sus tareas en las condiciones fijadas por el arbitraje hasta que la cuestión fuese resuelta.

Posteriormente el Gobierno ha dado un plazo de veinticuatro horas a los obreros para que éstos cumplan el decreto del Ministerio del Trabajo ordenando su reintegro a sus faenas. —Efe.

EL PRESIDENTE SE RINDE A LOS SUBLEVADOS

Caracas. (Urgente). — El Presidente de la República, Isaías Medina, se ha rendido a las fuerzas rebeldes, según anuncia la Agencia "United Press". Los sublevados dominan la situación. —Efe.

EL MOVIMIENTO TRIUNFA EN LA CAPITAL

Londres. — Según noticias recibidas por la Agencia "Reuter", de Caracas, el movimiento revolucionario venezolano ha triunfado en la capital (Caracas) y otras poblaciones.

Agrega que aviones capturados por los sublevados han arrojado octavillas sobre Caracas en las que se amenaza con bombardear los cuarteles que permanecen fieles al Gobierno. —Efe.

OTROS PRISIONEROS DE LOS SUBLEVADOS

Londres. — Un despacho de Caracas, recibido con algún retraso por la Agencia "Reuter", dice que el jefe del Estado Mayor revolucionario declaró en la noche del 17 al 18 que el jefe del Estado Mayor del Ejército venezolano, Manuel Morán; el general Eleazar López, antiguo Presidente de la República, y el doctor Briceño Iragorri, presidente del Congreso, se hallaban prisioneros en manos de los sublevados. Esta declaración fue hecha en la Academia Militar, en poder de los rebeldes. Dijo que el movimiento contará con el apoyo de todos los oficiales del regimiento de Caballería de los cuarteles de la plaza de Ambrosia y del batallón de escolta presidencial, lo cual significa un millar de tropas, es decir, una tercera parte de la guarnición de la capital. —Efe.

Se suspende la discusión del Senado belga sobre la cuestión del Rey Leopoldo

ANTE LA REVELACION DEL PRIMER MINISTRO DE LA ENTREVISTA DEL REY CON HITLER

Bruselas. — La sesión del Senado durante la cual se iba a discutir sobre la cuestión del Rey Leopoldo, ha sido suspendida definitivamente. Parece que no sólo el Parlamento, sino también los jefes de partido han aplazado todas las reuniones, pendiente de la reacción del Rey ante la revelación hecha por el primer ministro Van Acker, de la entrevista que el Rey Leopoldo sostuvo durante unos minutos con Hitler en Berchtesgaden. —Efe.

Birmania tendrá pronto un Gobierno propio

HA PROMETIDO ATTLEE EN UNA CARTA AL GOBERNADOR

Rangun. — El gobernador de Birmania, sir Reginald Doornik Smith, ha dado cuenta de una carta de Attlee, en la cual éste promete que antes posible Birmania tendrá un Gobierno propio como miembro de la mancomunidad británica. —Efe.

Tu man prepara la fórmula sobre salarios y sueldos

Washington. — El Presidente Truman ha solicitado la colaboración del Gabinete para preparar la fórmula sobre salarios y precios, a fin de poner término a las huelgas y estabilizar la economía nacional. El Presidente, en sus declaraciones a la prensa, dijo que había convocado una reunión especial del Gabinete para el día de hoy. —Efe.



Jerez de...
Los su...
Tienen, c...

Caracas. —
armas con
batería que
a los grupos
definiendo el
se ha produci
También se
distribuidos
unos veinte m
la armería de
recorren las c
—Efe.
LOS PERIODI
CANOS DEDE
CION A L
VI

Nueva York.
can preferente
de Venezuela.
sulado genera
visto acicadas
los subditos v
noticias de su
Los círculos
feros siguen a
de los acontec
LOS ESTADO
PAN DE L
V

Washington.
do norteamer
Spruille Brad
de otros func
mento ha cele
fuerza estuflar la
la. Flak, que l
do procedente
cho cargo de
del Oeste, No
El Departam
hecho coment
venezolanos. I
nían buenas

El mundo en
dia de las Mis
dial de la Pro
mund). Hoy t
deber de demo
tolado es univ
Su Santidad ha
fíeles la orden
esta Gran Jor
puede desoir
Papa. La Jor
tiene un profu
so y social. Es
hidad, porque
nación de la
fueron los pri
siguieron el m
el mundo ente
gelo a toda
Domingo Mun
de la Fe, com
torizado intér
fue instituid
"Apostolicidad
solididad". La
dad, porque la
tinuación de
Apóstoles. El
porque por las
universal, es d
El Papa nos
ante todo, nu
tual, nuestras
los infieles. Pe
obro de nuest
"La aurora
palabras de S.
nos heraldos de
pos de sus sud
sus luchas
la esperan des
de sus escuela
gradas a la in
tud y a las mis
la esperan el
el uno y el otr
nuras headas
Esposa de Cr
manos; la esp
vantados al cie
otro; la esper
tor del mundo
El Papa, exti
"Castro, dep
mosa!

Don...

Don...

Don...